



DuPage Regional Office of
EDUCATION
Excellence in Education

DRA. DARLENE J. RUSCITTI
Superintendente Regional
Escuelas del Condado de DuPage

421 N. County Farm Road
Wheaton, Illinois 60187
Teléfono: 630.407.5800
Fax: 630.407.5802

6 de mayo de 2020

Estimados estudiantes, padres, administración y personal de las escuelas del condado de DuPage:

Estamos en medio de una crisis de salud pública sin precedentes en nuestro condado, el país y el mundo. Después de considerar cuidadosamente, con base en los niveles actuales de actividad del COVID-19 en el condado de DuPage, la Oficina Regional de Educación de DuPage y el Departamento de Salud del Condado de DuPage recomiendan que los distritos **no realicen ningún tipo de ceremonia de graduación en persona.**

Se permite y promueve honrar a los estudiantes que se graduarán por medio de eventos y ceremonias virtuales. Hemos tomado esta difícil decisión reconociendo el impacto que esto tiene en nuestros estudiantes, familias y comunidades escolares. Si bien la graduación es un evento importante que celebra el éxito de nuestros estudiantes, nuestra responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de nuestras comunidades, nuestros estudiantes y nuestro personal sigue siendo nuestra máxima prioridad.

Aunque el 2 de mayo de 2020, la Junta de Educación del Estado de Illinois y el Departamento de Salud Pública de Illinois publicaron pautas con respecto a las opciones para las ceremonias de graduación, especificaron que "los distritos deben consultar con los departamentos locales de salud pública, seguridad pública y el asesor legal al planificar eventos en persona". El nivel actual de nuevos casos de COVID-19 identificados en el condado de DuPage y las hospitalizaciones y muertes relacionadas indican que no estamos en un punto en el que podamos reunir a grupos de personas de manera segura. Continuamos experimentando una transmisión generalizada del COVID-19 en el condado de DuPage.

Algunos distritos han pospuesto sus eventos de graduación hasta más tarde en el verano. En este punto, el Plan de Restauración de Illinois del Gobernador indica que las reuniones de más de 50 personas no están permitidas hasta que exista una vacuna o un tratamiento eficaz y ampliamente disponible o hasta que se eliminen nuevos casos durante un período prolongado a través de la inmunidad colectiva u otros factores.

Cuando nuestros estudiantes enfrentan obstáculos, los retamos a encontrar soluciones creativas. Los alentamos a que den rienda suelta a su creatividad para celebrar los logros de nuestros estudiantes.

Si tiene preguntas sobre esta recomendación o desea discutirla, comuníquese con nosotros al 630.221.7030 o al ROE al 630.407.5770. Información adicional sobre la prevención y actividad del COVID-19 en el condado de DuPage e Illinois está disponible en: www.dupagehealth.org/covid19data y www.dph.illinois.gov/covid19. Gracias por su tiempo y cooperación.

Atentamente,

Dra. Darlene Ruscitti
Superintendente regional

Karen Ayala, MPH
Directora ejecutiva
Departamento de Salud del Condado de DuPage